

BONO DE DESARROLLO HUMANO

El Bono de Desarrollo Humano (BDH), administrado por el Programa de Protección Social (PPS), consiste en la entrega de un subsidio monetario de 15 dólares dirigido a madres jefas de hogar, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, pertenecientes a familias ubicadas en el primer y segundo quintil más pobre según el Índice de Bienestar establecido por el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiario de Programas Sociales (SelBen¹) de la Secretaría Técnica del Frente Social.

La transferencia del Bono conlleva corresponsabilidades en materia de educación para aquellas familias que tengan niños entre 6 y 15 años. El requisito es que los niños estén matriculados en las escuelas y que asistan por lo menos el 90 por ciento del calendario escolar. Por otra parte, también se tiene una corresponsabilidad en materia de salud para aquellas familias con niños menores de seis años. La corresponsabilidad definida tiene que ver con visitas periódicas de los niños a los centros de salud.

MUESTRA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO

En el programa BDH, entrevistó a beneficiarias o receptoras del Bono que cumplen la corresponsabilidad de educación o salud en tres cantones de Manabí: Portoviejo, Manta y Montecristi.

El análisis se centró en aquellas beneficiarias que pertenecen a las familias de los porcentajes más pobres de la población y la aplicación de la encuesta se desarrolló en el hogar de la familia.

Para el BDH se consideraron cuatro los dominios: beneficiarios con corresponsabilidad de educación que habitan en zonas urbanas, con corresponsabilidad de salud también afincados en las zonas urbanas, con corresponsabilidad en educación en zonas rurales y con corresponsabilidad de salud en zonas rurales.

Estos cantones fueron seleccionados conjuntamente con los responsables del BDH por tres razones: 1) En esta ciudad se había iniciado como piloto el seguimiento de la corresponsabilidad de educación y salud; 2) se podía contar con los cuatro universos de manera clara: lo rural y lo urbano, así como la corresponsabilidad de salud y educación; y, 3) siguiendo la recomendación del numeral 4.2.1. de los TERMINOS DE REFERENCIA "APLICACIÓN DE LIBRETAS DE CALIFICACION DE USUARIOS (LICUS) A PROGRAMAS SOCIALES EN EL ECUADOR".

Total de población beneficiada a nivel nacional	1'060.416
--	-----------

Bono de Desarrollo Humano No. de encuestas	1.428	Dominios: 4
Muestra:	La muestra se enmarcó en el 5% de margen de error y 95% de nivel de confianza.	
Método de selección	Muestreo aleatorio simple	

¹ Ver en: <http://www.frentesocial.gov.ec/>

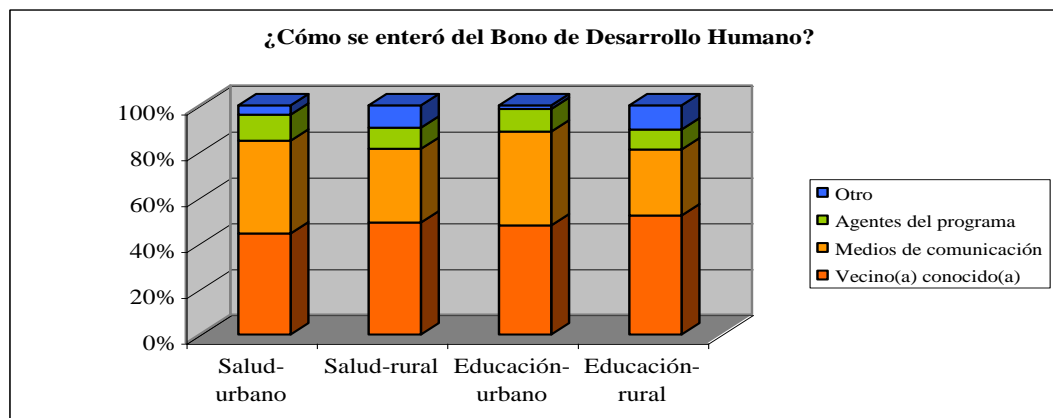
Tamaño de muestra para cada dominio BDH

CANTON	DOMINIOS DE ESTUDIO				TOTAL
	CORRESPONSABILIDAD EDUCACION, ZONA URBANA	CORRESPONSABILIDAD SALUD, ZONA URBANA	CORRESPONSABILIDAD EDUCACION, ZONA RURAL	CORRESPONSABILIDAD SALUD, ZONA RURAL	
Manta	170	180	28	22	400
Montecristi	50	44	13	10	117
Portoviejo	160	141	326	284	911
TOTAL	380	365	367	316	1428

PRINCIPALES RESULTADOS

Los principales medios para conocer el BDH son: información entregada por vecinos/as y conocidos/as (48.13%), a través de los medios de comunicación (35.55%)² y la participación directa de los agentes del programa (9.75%).

Gráfico No.6.
Fuentes de Información sobre BDH



En relación con la información sobre las corresponsabilidades del programa, el 100% de las encuestadas saben que la recepción del BDH depende del cumplimiento de al menos una corresponsabilidad. En el dominio de salud-urbano un 60.1% y en salud-rural un 76.5% piensan que se debe cumplir las dos corresponsabilidades básicas del programa.

Por otra parte, las encuestadas pertenecientes a los dominios de educación responden que el único requisito a cumplir es la corresponsabilidad educativa. La

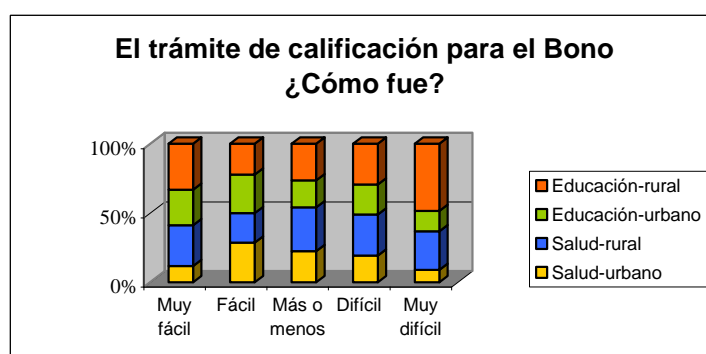
² No se tiene datos que permitan entender si la información que reciben de los medios de comunicación responden a una estrategia de de comunicación del Programa o a que los medios han realizado una cobertura del BDH como parte de su cobertura de diferentes noticias.

cifra en la zona urbana es de un 90.1% mientras que en la zona rural es de un 80.7%.

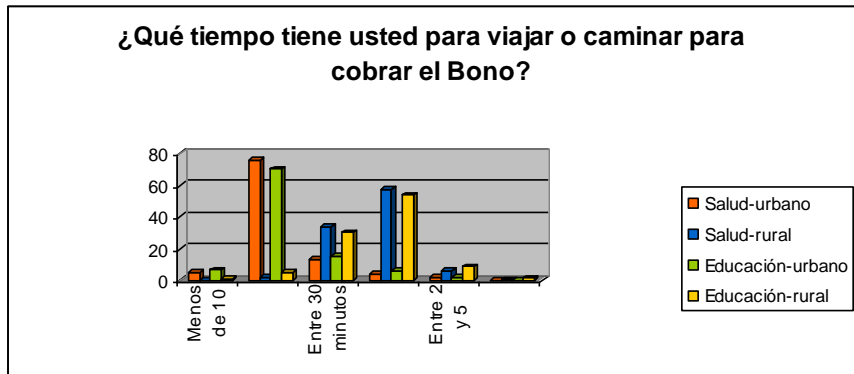
Conocimiento de la corresponsabilidad a cumplir

1.2.CONOCIMIENTO DE LAS CORRESPONSABILIDADES QUE SE DEBE CUMPLIR	Dominio			
	Salud-urbano	Salud-rural	Educación-urbano	Educación-rural
6. ¿Sabe usted qué condiciones debe cumplir para recibir el Bono?				
Por salud	39.9	23.5	.	.
Por educación	.	.	90.1	80.7
Por ambos	60.1	76.5	9.9	19.3

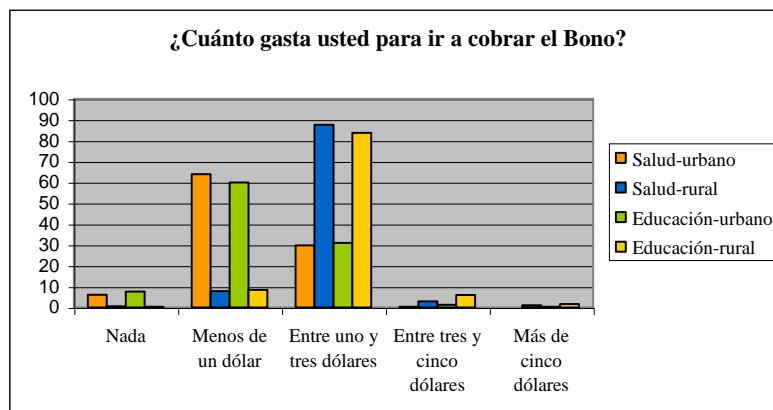
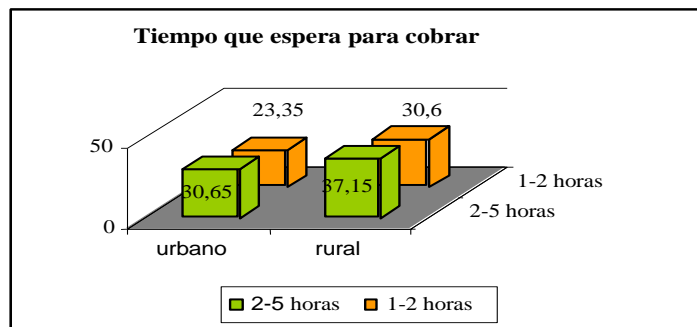
- Uno de los aspectos centrales para el análisis de la calidad del programa tiene que ver con la obtención de información y requisitos para ser beneficiario del BDH. En los dominios salud urbano, educación urbana y salud rural la calificación obtenida es de buena con un promedio de 7 puntos. En Educación rural esta calificación es de regular con 6, 98 como consta en las libretas de calificación de usuarios.
- Entre los datos que destacan en relación al tema anterior es importante que la información que las usuarias de Bono reciben sobre la documentación resulta bastante clara, pues el 64.40% de las encuestadas ingresaron los documentos en una sola ocasión.
- Otro tema asociado a calidad tiene que ver con la duración del trámite para ser calificado como beneficiario. En la zona urbana cerca del 70% de las encuestadas creen que el trámite fue fácil o muy fácil (70.5% en salud y 71.2% en educación). Pero en las zonas rurales este indicador es menor; un 55.8% (salud) y 58.9% (educación) creyeron que el trámite era fácil o muy fácil.



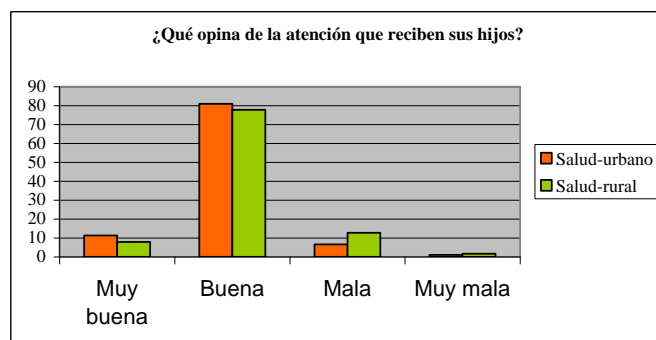
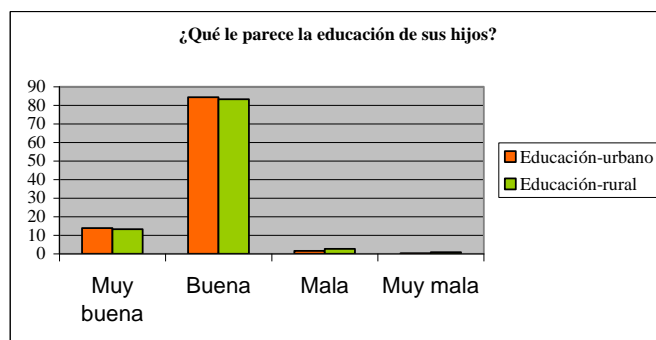
- En relación a la percepción de calidad tomando como variable el tiempo y el costo del viaje para el cobro. En la zona rural los centros para el cobro se encuentran a distancia considerable, ya que los usuarios tardan entre 1 y 2 horas para llegar a estos centros. Un 57.8% de los entrevistados de salud rural y un 53.8% de educación rural tardan el tiempo descrito. Se debería pensar en una manera que permita un mejor acceso a los servicios de cobro.



- En cuanto al tiempo en fila de espera en la zona rural este tiempo es mayor que en el caso urbano, en el dominio salud rural (21.4%) y en educación rural (70%).
- Existe un alto porcentaje de beneficiarias que esperan varias horas para poder recibir el Bono. En el sector rural un 37.15% espera entre 2 y 5 horas mientras que un 30.60% espera entre 1 y 2 horas.



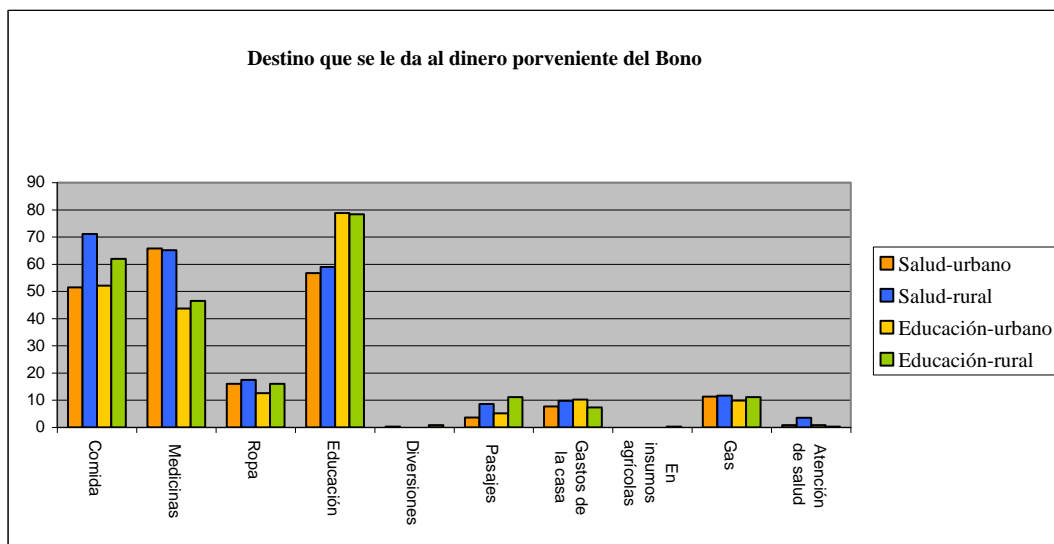
- Un tema importante en relación a la percepción sobre la calidad de los servicios a los que los usuarios acceden a nivel de educación y salud es que un 98.2% de los beneficiarios del BDH en la zona urbana y un 96.8% en la zona rural destacan tener una percepción positiva en cuanto a la calidad de la educación que reciben sus hijos, considerándola como "Buena o Muy buena". De la misma manera, la percepción sobre la calidad de la atención médica para un 92.3% de beneficiarios en lo urbano y 85.4% en lo rural es en general "Buena" o "Muy Buena".



Gastos que cubren con BDH

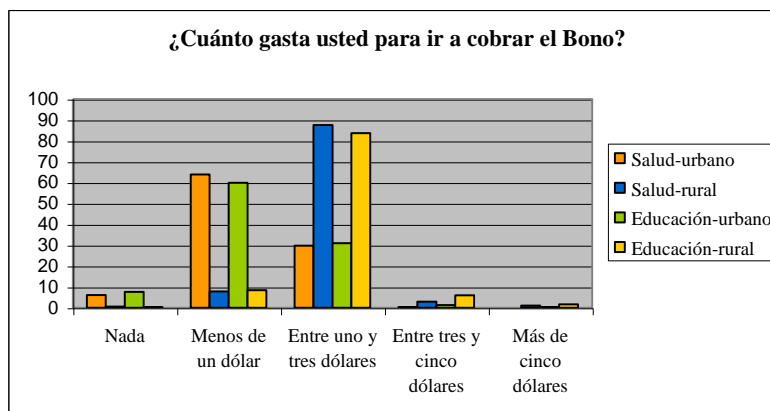
- De manera general de los datos recogidos se puede afirmar que beneficiarias del BDH consideran que el mismo es importante para afrontar algunos gastos fundamentales vinculados a la educación y salud de sus hijos/as y la propia vida familiar. Es un programa considerado positivo en cuanto al impacto del mismo respecto de mantener en la escuela a los hijos/as de las beneficiarias o llevarles a que reciban atención de salud. De allí, que la percepción general sobre el cobro del BDH es buena o muy buena.

En relación al destino del dinero, las beneficiarias de los dominios de educación rural (78.3%) y educación urbana (78.8%) reportan que el uso más importante del dinero es en educación. En estos mismos dominios se reporta como segundo destino del dinero el rubro comida (62% en la zona rural y 52.1% en la urbana). En el dominio de salud-rural el gasto prioritario es en comida (71.1%), seguido por medicinas (65.1%). Mientras que en salud urbana el principal rubro reportado es medicinas (65.8%), seguido de comida (51.5%). Otros usos que se reportan son: gastos de casa, ropa y gas.

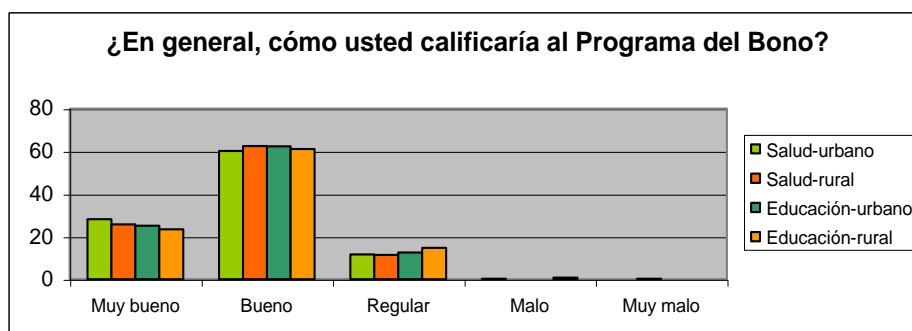


Gastos que incurren

- Un dato que preocupa, es el gasto que tienen que incurrir los beneficiarios de zonas rurales para cobrar el BDH. En educación rural un 83.7% y salud rural 87.6% reportan un gasto entre 1 y 3 dólares. Esto lleva a la necesidad de considerar mecanismos que permitan reducir este gasto.



Calificación global del BDH



PERCEPCION PARA LA RECEPCION

La pobreza es la razón más importante para poder ser beneficiaria del Bono según las encuestadas. En el dominio educación-urbano (75.7%), en educación-rural (71.7%), en salud-rural (73.7%) y en salud-urbano (67.8%). Otra razón que se presenta es que las beneficiarias tengan hijos/as menores de edad. En educación-urbano (18.1%), en educación-rural (22.3%), en salud-rural (21.9%) y en salud-urbano (24.5%).

Algo que debe ser resaltado es que para las encuestadas Adicionalmente es relevante que la percepción del BDH como favor/caridad es marginal. En educación-urbano (2.3%), en educación-rural (3.6%), salud-rural (2.95%) y, en salud-urbano (2.2%).

